

ACTA DEL BAREMO PROVISIONAL DE LA OFERTA GENÉRICA DE SOCORRISTAS CON CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA.

Siendo las 8,00 horas del día 12 de Junio de 2026, se reúne, en las Oficinas del Área de Deportes, la Comisión de Valoración de esta Convocatoria al objeto de realizar la baremación siguiendo como referencia el DOCUMENTO MARCO PARA ELABORACIÓN DE BASES REGULADORAS DE CONVOCATORIAS DE PROCESOS SELECTIVOS DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA, estando la misma formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Fernando García Alhambra

Secretario: D. David Peinado López-Isidra

Vocal: Dña. Joaquina Peinado Prieto

Una vez valorados los aspirantes, se han obtenido los siguientes resultados:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1	SANCHEZ MARTINEZ, JOSE	0,915	0,33	1,245
2	CANDELAS SALCEDO, MARIA	0,75	0	0,75
3	MORENO SANCHEZ, GEMA	0,69	0	0,69
4	MEJÍA, ALEJANDRO	0,575	0	0,575
5	LADERO JIMENEZ, RUBEN	0,44	0	0,44
6	GARCIA-ABADILLO, BLANCA	0,20	0	0,20
7	PACHECO ALBAL, ENRIQUE	0	0,066	0,066
8	LUNA GONZALEZ, MARIO	0	0,037	0,037
9	BEJARANO TELL, CARLOS	0	0,0064	0,0064
10	CARRANZA CALLEJAS, PABLO	0	0	0
11	FERNANDEZ LOPEZ, JULIO JAVIER	0	0	0
12	GARCIA DORADO, SHEILA	0	0	0
13	ROSARIO BECERRA, JOSE LUIS	0	0	0

Los aspirantes disponen de un plazo hasta el próximo **Lunes 15 de Junio a las 14,00 horas** para realizar las reclamaciones que estimen oportunas por la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Solana.

Finalizado dicho plazo, y resueltas las reclamaciones si las hubiere, se procederá a publicar en la web de este Ayuntamiento el Acta de Valoración definitiva.

Lo firma el Secretario de la Comisión, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.

